

Paisajes culturales. Simbiosis e integración.

Arq. María de las Nieves Arias Incollá

Directora General de Patrimonio y Preservación del Gobierno
de la Ciudad de Buenos Aires

Definiciones: cultura, paisaje y paisaje cultural

- **Cultura:** "desarrollo intelectual o artístico", herencia que el hombre asimila, modifica y transforma.
- **Paisaje:** "es el resultado de la combinación de elementos físico-químicos, biológicos y antrópicos, que actuando en forma coordinada, constituyen un conjunto único e indisoluble, en constante evolución".

Por último el paisaje "es un sistema vivo, que solo puede conservarse en funcionamiento si está inserto en un proceso económico y social".

- **Paisajes culturales:** son aquellos lugares que claramente representan o reflejan, a través de patrones de asentamiento o uso a lo largo del tiempo, la evolución de valores culturales, normas y actitudes del hombre. Los "paisajes culturales históricos" "se definen por una estrecha asociación con un grupo de personas, evento o período de gran relevancia y significación histórica".

Los paisajes culturales tienen una pluralidad de significados, pudiendo considerarlos desde el análisis o desde la percepción.

- **Análisis del paisaje** (dimensión objetiva):
 - Componentes visuales: dimensión, estructura, textura, color, luz, agua, etc.
 - Componentes estéticos: luz y color, grandeza, figura, movimiento, vida, cultivo, etc.
- **Percepción del paisaje** (dimensión subjetiva):
 - Posición del observador.
 - Características de la visión.
 - Aproximación sensible.
 - Valores y significación.

Las áreas protegidas pueden ser de interés nacional o regional. Dentro de las categorías de aquellas declaradas de interés nacional, podemos mencionar.

- parques nacionales.
- parques naturales.
- reservas naturales
- monumentos nacionales.

Paisajes culturales. Nueva categoría del patrimonio mundial. UNESCO.

La UNESCO agregó a las ya conocidas categorías de bienes culturales y bienes naturales, la de "**Paisajes culturales**", diferenciándose de ellas, en varios aspectos.

Por un lado, ocupan una mayor extensión que los sitios estrictamente monumentales, por otra parte, si bien algunos son seleccionados por su carácter singular y espectacular, muchos otros, a los que se les asigna un valor de mayor peso y trascendencia, son elegidos por la impronta humana original y auténtica que revelan, no sólo a nivel local, sino regional o continental.

Esto conlleva a que sea muy compleja su inclusión en la Lista del Patrimonio Mundial, sumado a que un paisaje es algo dinámico, cambiante y en permanente evolución.

A partir del año 1972 se incluyó en la Convención del Patrimonio Cultural y Natural, la categoría de Paisaje Cultural, contemplando aquellos lugares o paisajes en los que el hombre introduce, transforma y relaciona su trabajo con el medio físico y natural, si bien fue a partir de 1992 que el Comité de Patrimonio Mundial adoptó las revisiones a los criterios culturales de las "Orientaciones para la aplicación de la Convención" y las categorías de paisajes culturales.

A partir de ese momento, la Convención se constituye en el instrumento jurídico internacional para identificar, proteger, conservar y legar a las futuras generaciones, los paisajes culturales de valor universal, excepcional.

Vamos a referirnos a las tres subcategorías de paisajes culturales adoptadas:

- "**paisajes diseñados**", concebidos y creados por el hombre. Por ejemplo los jardines de Aranjuez en España, el de Versalles en Francia, o el Central Park en Nueva York.
- "**paisajes cambiantes o evolutivos**", como los surcados de setos de piedra, los Yorkshire Dales, en el Reino Unido, o las tierras

cultivadas en el valle de San Lorenzo en Canadá o los arrozales aterrazados en el norte de Filipinas.

- “paisajes asociativos” de aspectos religiosos, artísticos, culturales, como los sitios sagrados o conmemorativos de Ulurú en Australia, Tongariro en Nueva Zelanda.

Son varios los sitios que responden a más de una categoría, todo depende de la vivencia o lectura que se realice. Por ejemplo, el Gran Cañón del Colorado, en Estados Unidos, es una maravilla de la naturaleza, en tanto, para los indígenas es evidentemente, un lugar sagrado.

Ese vínculo establecido en diversos sitios habitados y cargados de historia, enriquece sin duda la vida del planeta, desde una nueva dimensión.

Identificación

Existe una gama amplia de ejemplos no sólo entre continentes, sino entre países, e incluso dentro de cada país, por eso es necesario que todos los países realicen sus inventarios, identificando los paisajes culturales que poseen. Luego de este relevamiento se podría llevar a cabo un mapa de paisajes culturales de la región, rescatando incluso el carácter interregional, que puede definir incluso rutas culturales como la de la yerba mate, la del cacao, la del trigo, etc.

Autenticidad

Desde la Carta de Nara, la Carta de Brasilia y la Carta de San Antonio, mucho se ha reflexionado y escrito sobre la autenticidad. La autenticidad en el caso de los paisajes culturales, así como en el caso de los bienes culturales patrimoniales, está basada tanto en los valores intrínsecos del bien a declarar, como en la conservación de sus características originales en cuanto a materiales, forma, diseño y materialidad.

Los valores, en el caso de paisajes culturales, pueden ser de índole histórica, cultural, natural, social, pero también debe ser considerado el valor económico, el que debe ser resaltado como un incentivo para las administraciones gubernamentales, responsables del manejo y conservación de los mismos.

Por último, y no por ello menos importante, es

trascendental los valores que la propia comunidad le asigna a estos paisajes.

Gestión

Los mecanismos de gestión se nos presentan múltiples, según el enfoque. Así como la Declaración de Amsterdam en 1975 planteaba la “conservación integrada”, en el caso de los paisajes culturales este concepto, se impone.

No sólo se deberán plantear metodologías e instrumentos de gestión, sino también se deberá prever un marco jurídico adecuado para el manejo, administración y conservación de los paisajes culturales.

Desarrollo sustentable

Otro ítem que se necesita profundizar es el que se refiere a los paisajes culturales relacionados con el desarrollo sustentable, sobre todo en nuestro continente latinoamericano.

Nuestros paisajes no son estáticos, por lo general, van cambiando y esos cambios no pueden regularse ni pautarse, por lo cual, el riesgo a la no sostenibilidad, es alto.

De allí que sea necesaria una tarea no sólo de identificación sino, a la par, de profundización en los potenciales de sostenimiento.

Calidad de vida

Teniendo presente los índices de pobreza en la región, un tema a considerar es reconocer el valor del paisaje cultural más allá de lo estético, es decir, el valor potencial de aliviar o combatir esa pobreza. El plantear y fomentar una política de inversión contribuirá a la conservación del paisaje cultural y a fomentar el desarrollo en base a la productividad que éste, usado adecuadamente, puede generar. No debemos olvidar nunca que el verdadero sentido de conservar y rescatar los bienes patrimoniales es mejorar la calidad de vida de la gente, exaltando, más allá de los valores materiales, aquellos espirituales.

Turismo

El turismo puede ser un arma de doble filo. Por un lado, bien manejado, permitirá el desarrollo sustentable al que hacemos referencia, por otro,

puede provocar un impacto negativo en el paisaje cultural.

Es imprescindible, teniendo presente la tendencia al turismo cultural, fomentar el concepto de paisaje cultural, mediante el estudio y promoción, concientizando y promoviendo una lectura integral del área.

Para ello se debe estudiar formas en que el turismo puede contribuir a esa conservación y desarrollo, teniendo presente que esas actividades productivas que se han mantenido en el tiempo, son las que le dan carácter y atractivo al lugar.

Por último es indispensable analizar y estudiar las relaciones entre la gente que habita en el lugar y los turistas, para que los pobladores no se sientan invadidos. Sólo si la comunidad está efectivamente involucrada en la conservación del paisaje, se obtendrán resultados. Por ello, el manejo de la actividad turística debe hacerse como parte de una estrategia integral de desarrollo de toda un área.

Casos de estudio

Mencionaremos sólo algunos ejemplos que están siendo estudiados y analizados en América Latina.

Argentina

- *Antofagasta de la Sierra, Catamarca.*

Se trata de un exponente de "paisaje evolutivo" u orgánicamente desarrollado, resultante de una constante interrelación del hombre y su entorno natural, que se ha preservado a pesar de los cambios en el tipo de subsistencia y en la organización política y social de los grupos que ocuparon la región. Es un ejemplo de evolución del paisaje en un desierto de altura.

- *Quebrada de Humahuaca, Jujuy.*

Dentro de la categoría "paisajes evolutivos u orgánicamente desarrollados", la subcategoría de paisaje continuo es la que más se adapta a la realidad de este ejemplo, teniendo presente que retiene un rol activo en la sociedad contemporánea, asociado a la forma de vida tradicional, que el proceso evolutivo está aún en desarrollo y que exhibe evidencia material significativa de su evolución en el tiempo.

- *El Parque 3 de Febrero, Buenos Aires.*

Pertenece a la categoría de "paisaje diseñado", creado por el genio del arte humano, claramente definido y concebido.

Inaugurado en 1875 fue construido por iniciativa del entonces presidente, Domingo F. Sarmiento, y constituyó el primer parque público del país.

El motivo de inspiración fue el Central Park de Nueva York y el Bois de Boulogne de París, y en su diseño y construcción tomó parte un destacado grupo de profesionales europeos.

Bolivia

- *Parque Nacional Sajama.*

El Sajama es un nevado en torno al cual se desarrolla el parque nacional. Incorpora maravillas naturales geológicas, de flora, de fauna, aguas termales y también arte rupestre y testimonios arquitectónicos como los pukaras y arte colonial.

Actualmente habitan el área más de 7000 familias aymaras, siendo la zona que mejor ha conservado la organización social tradicional.

Chile

- *Ayquina y Toconce, norte árido de Chile.*

Ejemplo de paisaje cultural dinámico, vivo, en uso por una población cuya supervivencia reside en la conservación y el manejo adecuado del sitio.

Andenerías para el cultivo, aún hoy en uso, se suman a los asentamientos arqueológicos de este sitio prehispánico que define un patrón típico de la región, relegado en la relación ceremonial con los cerros, y en la presencia de torres funerarias y geoglifos.

- *Oasis de San Pedro de Atacama, precordillera andina.*

Es un ejemplo de la "cultura del desierto", caracterizada por un estilo de vida que nace de la cultura de la sequía, de la escasez, y por eso una cultura del almacenamiento. La población, presente allí desde hace 10.000 años, se evidencia en pequeños asentamientos de cazadores-recolectores, hasta en pequeñas construcciones utilizadas al momento de la conquista en el siglo XVI. El proceso continúa hoy día, amenazado por proyectos mineros que compiten por el recurso del agua.

Colombia

- *Sierra Nevada de Santa Marta.*

El sitio, en el que viven hoy cuatro grupos de indígenas, contiene más de 200 sitios arqueológicos prospectados, y sobresale por los recursos naturales únicos. En cuanto al patrimonio cultural, se destaca la Ciudad Perdida, ciudad tairona descubierta recién en 1976, y que hoy es un lugar sagrado para los indios Kogi. Este asentamiento se caracteriza por la presencia de muros de contención hecho con piedras pulidas y talladas, y por viviendas en formas de anillos con un sistema de canalización para el agua de lluvia.

Respecto a la componente natural, es un bosque subtropical andino, región muy lluviosa que genera una vegetación muy característica con una enorme variedad de helechos, orquídeas, palmas de tagua, etc. Interesante ejemplo de paisaje cultural y lugar sagrado.

Venezuela

- *Chua, el caso de una hacienda colonial, productora de cacao.*

Contiene registrados los episodios claves de la historia en la región: la presencia indígena nativa, luego la española y africana a través de la hacienda y la esclavitud, el mestizaje y por último los ciudadanos libres. Continúa siendo un caso único de práctica tradicional de manejo de recursos naturales productivos, típico de la zona.

En cuanto al patrimonio natural, la hacienda se encuentra rodeada por el parque nacional Henri Pittier, sobresaliente por la conservación del bosque húmedo.

Jornadas de reflexión

Numerosas han sido las reuniones realizadas para el tratamiento, el análisis y las reflexiones en torno al tema.

En 1992, en la Petit Pierre, Francia, se propusieron las 3 subcategorías enunciadas en el capítulo anterior. En ella, quedan claramente estipuladas, no sólo los criterios culturales, sino las categorías.

En 1993, en Schorfheide, Alemania, como fruto de la reunión, se publica: "Paisajes Culturales de valor universal, componentes para una estrategia global".

En 1996, en Viena, Austria, se dedica el encuentro para tratar el tema de "Los paisajes culturales europeos".

Sólo dos años después, se realiza en Arequipa, Perú, una reunión para tratar "Los paisajes culturales en los Andes" y en 1999, en Buenos Aires, Argentina, se tratan "Los paisajes culturales del Cono Sur".

Es importantísimo que el tema siga siendo tratado en reuniones nacionales, regionales e internacionales, pues, a medida que se va llegando a contundentes aseveraciones surgen por otra parte, grandes interrogantes.

Por ejemplo, ¿cuándo se convierte un paisaje natural en paisaje cultural?, ¿puede transformarse un paisaje relicto en un paisaje dinámico, o viceversa?, ¿cuáles son los límites de un paisaje cultural?, ¿cómo se condice el concepto de ruta cultural con el de paisaje cultural?. Reuniones como éstas ayudan a la reflexión profunda y al intercambio de ideas entre especialistas que sólo desde la base multidisciplinar, podrán echar luz a este tema trascendental de simbiosis e integración: los paisajes culturales.